



**RESOLUCIÓN PROVISIONAL DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN DE BECAS
DEL PROGRAMA TALENTO D-UAL 2021-22 DE LA EMPRESA FUNDACIÓN
FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERIA-ANECOOP
PARA ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA.**

Reunida la comisión de selección el día 15 de noviembre de 2021 en la Sala de Reuniones del Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones, al objeto de evaluar las becas del programa Talento D-Ual 2021-22 FUNDACIÓN FINCA EXPERIMENTAL UNIVERSIDAD DE ALMERIA-ANECOOP para estudiantes de la Universidad de Almería, de acuerdo con la convocatoria del Vicerrectorado de Postgrado, Empleabilidad y Relaciones con Empresas e Instituciones, firmada con fecha del 1 de octubre de 2021, se acuerda hacer público el listado provisional de los solicitantes que pasan a la segunda fase de selección. Los interesados, en un plazo de dos días hábiles, contados a partir del día de la publicación de esta Resolución, podrán alegar y presentar los documentos y justificantes que estimen pertinentes.

Almería a 16 de noviembre 2021.

VICERRECTOR DE POSTGRADO, EMPLEABILIDAD Y RELACIONES CON
EMPRESAS E INSTITUCIONES.

Fdo. JUAN GARCÍA GARCÍA

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fLFyvDpEYUDvuGIEwWdzbw==>

Firmado Por	Juan García García	Fecha	17/11/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	1/2
			
fLFyvDpEYUDvuGIEwWdzbw==			



DNI	ESTUDIO	NOTA MEDIA	ESTADO
*560**1**	Grado en Ingeniería Agrícola	5,88	EXCLUIDO
9010*	Grado en Ingeniería Agrícola	6,81	ADMITIDO
4*6***88*	Grado en Ingeniería Agrícola	7,98	EXCLUIDO
*4146****	Grado en Ingeniería Agrícola	6,91	ADMITIDO
54*0***4*	Grado en Ingeniería Agrícola	6,81	EXCLUIDO
*66*2**1*	Grado en Ingeniería Agrícola	6,45	ADMITIDO
*7*573***	Grado en Ingeniería Agrícola	8,00	ADMITIDO
*71*86***	Grado en Ingeniería Agrícola	6,20	EXCLUIDO
*755***9*	Grado en Ingeniería Agrícola	6,96	ADMITIDO
*798**5**	Grado en Ingeniería Agrícola	6,81	ADMITIDO

CAUSAS DE EXCLUSIÓN:

- No matrícula UAL curso académico 2021/22 en estudio de la convocatoria.
- No tener superados los créditos de las asignaturas básicas del grado.
- No tener superados al menos 150 créditos.
- Tener superados o reconocidos los créditos de la asignatura de Prácticas Externas.

Puede verificar la autenticidad, validez e integridad de este documento en la dirección:
<https://verificarfirma.ual.es/verificarfirma/code/fLFyvDpEYUDvuGIEwWdzbw==>

Firmado Por	Juan García García	Fecha	17/11/2021
ID. FIRMA	afirma.ual.es	PÁGINA	2/2



fLFyvDpEYUDvuGIEwWdzbw==